

Este número de la *Revista Mexicana de Bachillerato a Distancia* presenta, a diferencia de las dos anteriores, versatilidad en los contenidos de sus artículos y una variedad de experiencias didácticas. Algunos se refieren a aspectos más teóricos de la educación a distancia y otros, por su naturaleza, están más relacionados con la práctica pedagógica de esta modalidad educativa.

María Elena Chan, articulista invitada, trata el controvertido, pero importante y vigente tema de la formación por competencias. En su artículo describe de manera muy clara el tránsito de diseñar el currículum por competencias, donde lo que se busca es que los estudiantes pasen de memorizar (machetear) los contenidos, a un proceso que los capacite a pensar, reflexionar, valorar y aplicar los contenidos curriculares. La doctora Chan comenta sus aspectos positivos y negativos y como ella dice: sus convergencias y divergencias. Este escrito merece ser analizado y discutido entre colegas.

En el marco de experiencias innovadoras, se incluye el artículo de Beatriz Fainholc, de la Universidad Nacional de la Plata, Buenos Aires, Argentina, quien se refiere a la redefinición del rol del profesor en propuestas de aprendizaje mixto. Plantea su importancia para que el profesor se ajuste a la nueva modalidad educativa con tecnología. Señala, además, que a fin de tener un mejor desempeño debe formarse y entrenarse en la práctica del nuevo marco tecnológico. Fainholc habla sobre diferentes variables para ser analizadas desde la óptica de propuesta de aprendizajes mixtos. Destaca siete variables: desde el diseño de los cursos universitarios para la educación virtual y mixta hasta la investigación en la opción de la respuesta *b-learning*, incluyendo estrategias y metodologías de la evaluación de los aprendizajes y de los programas entre otras.

Claudio Rama se refiere a las nuevas formas alternativas de evaluar. Esta es una interesante reflexión sobre la evaluación en los nuevos paradigmas educativos. En el marco de una entrevista con la Mtra. Carmen Villatoro y con la Dra. Guadalupe Vadillo, responde sobre el papel que juega la evaluación en estos nuevos paradigmas y enfatiza más su rol de autoevaluación o coevaluación. Conversa sobre cómo evaluar la formación por competencia en educación a distancia y el papel del estudiante en estos procesos, entre otras preguntas que él aborda.

La normatividad de la educación a distancia es una preocupación y requiere de mayor reflexión. De ahí que se incluya una descripción del Seminario de Alto Nivel “Hacia la construcción de un marco legal y normativo de la Educación a Distancia en México” organizado por el Instituto Politécnico Nacional y la ANUIES y que contó con la participación de especialistas nacionales e internacionales.

En este tema, publicamos también una propuesta de normatividad para asesores de programas en líneas de la Universidad de Guadalajara que constituye un esfuerzo de la institución para regular la vida práctica de éstos. Se afirma que todos los esfuerzos que se hagan para normar y regular la educación a distancia son importantes para posicionarla al mismo nivel que la modalidad presencial.

El Bachillerato de la Universidad Virtual de Guanajuato se presenta en la sección “Proyectos y programas”. Describe el modelo educativo y operativo de esta Universidad y su programa de bachillerato, desde sus antecedentes, modelo educativo, aspectos tecnológicos, plan de estudios, entre otros aspectos. La lectura del artículo permite ver la factibilidad de aplicar programas con estas características en otras regiones.

En “Las cuatro “P´s” se reflexiona sobre las cualidades del asesor a distancia, que son diferentes a los del docente de la modalidad presencial. La autora señala cuatro características que el asesor debe tener para ser más efectivo: positivo, proactivo, paciente y persistente, de ahí el título.

La sección de “Experiencias”, contiene la descripción de prácticas de quienes trabajan en educación a distancia en el campo de las asesorías. Uno de ellos se refiere a cómo mejorar dicho apoyo para que el estudiante logre un aprendizaje más profundo y que se aleje de quien sólo busca una calificación. La experiencia relatada hace referencia a la asignatura de *Física*.

El lector encontrará ejemplos interesantes que le pueden servir de referencia para sus prácticas en educación a distancia. Por ejemplo hay escritos sobre: la labor del diseñador instruccional en la B@UNAM; la descripción de los archivos de audio en la asignatura *Literatura* del Bachillerato a Distancia del Gobierno del Distrito Federal; el uso de las herramientas para la creación de material de apoyo; la experiencia de cómo mejorar la asesoría al estudiante en la práctica docente; el análisis de la relación entre la comunicación escrita y los aprendizajes significativos en la Educación a Distancia y la experiencia de aprender y educar en el entornos virtuales.

No cabe duda que por la versatilidad de los artículos y la diversidad de experiencias en prácticas pedagógicas presentadas, el número 3 de la *Revista Mexicana de Bachillerato a Distancia* es un aporte valioso para quienes trabajan en esta modalidad.

Manuel Antonio Sepúlveda Stuardo